

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19141 *Resolución de 10 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3244	dólares USA.
1 euro =	110,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,173	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83715	libras esterlinas.
1 euro =	278,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	4,0296	zlotys polacos.
1 euro =	4,2950	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1077	coronas suecas.
1 euro =	1,2998	francos suizos.
1 euro =	7,9375	coronas noruegas.
1 euro =	7,3900	kunas croatas.
1 euro =	40,9198	rublos rusos.
1 euro =	1,9847	liras turcas.
1 euro =	1,3399	dólares australianos.
1 euro =	2,2573	reales brasileños.
1 euro =	1,3371	dólares canadienses.
1 euro =	8,8147	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2965	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.947,46	rupias indonesias.
1 euro =	59,6270	rupias indias.
1 euro =	1.509,62	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4947	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1518	ringgits malasios.
1 euro =	1,7628	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,850	pesos filipinos.
1 euro =	1,7319	dólares de Singapur.
1 euro =	39,818	bahts tailandeses.
1 euro =	9,0684	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.